

Ni unos ni otros han estado en lo verdadero. El Gobierno es el Representante de la Ley, y como tal ha tenido en mira sino la justicia y el cumplimiento de las obligaciones legales por todos. Esta es la verdad histórica, inconcusa, indiscutible.

Difícil me es decir cuál sea mayor, la indignación, pena o vergüenza que experimento al comunicarme que el execrable atentado de Montecristi contra el honrado Jefe Político Dr. Cueva queda aun sin sanción legal por el defectuoso de nuestras leyes, cuya reforma depende sólo de vosotros. La impunidad de ese crimen ha alentado a los malhechores, y otro agente del Gobierno, el probo Teniente Político de Soledad, Uladislao Avilés, ha sido sacrificado recientemente allí. En el intervalo los esposos Aguirre fueron también víctimas en Guare de feroces bandoleros. Os ruego, os conjuro a nombre de la Patria, que pongáis pronto y enérgico remedio a tanto escándalo y oprobio. Dictad leyes eficaces para la rápida e inexorable escarmentación del crimen — Qué importa que hayamos hecho efímeras las garantías políticas si se trata de destruir las sociales, que hayamos restablecido el crédito público si la amenaza para la vida y la propiedad continúa alejando de nosotros la inmigración y los capitales extranjeros, sin los cuales no hay progreso posible para nosotros! Lo tardío de nuestros procedimientos judiciales constituye además un verdadero peligro para la República, sobre todo por el ansa que puede dar a fundadas reclamaciones diplomáticas. Conjurar ese peligro accediendo las reformas que os propone el Ministro de Justicia. El os pide igualmente el establecimiento de las tres clases de cárceles que son necesarias conforme a la ley.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Al lado del cuadro sombrío que presenta la parte de JUSTICIA, ofrece otro muy distinto y halagador el de EDUCACIÓN, único antídoto ésta que sea dable al Ejecutivo oponer al mal y sola esperanza cierta para lo porvenir.

Se ha dado tal impulso a la Instrucción Pública en el presente período constitucional, que el Ecuador figura entre las tres primeras Naciones de Sud-América en cuanto a educación, y sólo le aventajan pero con muy poco, el Uruguay y el Gobierno Argentino.

Tenemos hoy: Aumento en el presente biennio.

1.106 escuelas de instrucción primaria.....	215
68.274 alumnos.....	15.444
1.477 profesores.....	339
con una renta de 313.944 sures.	

Número total de alumnos en los diversos establecimientos de educación 74.858..... 21.858

Reputase, y con mucha razón, un prodigio del genio y energía del Presidente García Moreno que hubiese elevado el número de escuelas a 32.000. Hoy es más del doble. Recuérdese también que Repúblicas con quince veces más renta que nosotros y el triple de población no han llegado al actual número de escuelas del Ecuador.

Hasta en el remoto Oriente tenemos 1.462 alumnos y a las Hermanas del Buen Pastor dirigiendo en Archidona una escuela donde se educan 35 niñas salvajes.

Entre los 68.274 alumnos, las Escuelas Cristianas cuentan 7.000, y solamente en Quito 1.625. Una de las provincias en que más ha adelantado la enseñanza primaria, es la de Manabí donde, en el presente período, se han establecido cuarenta y siete nuevas escuelas con 1.755 alumnos más.

El entusiasmo por caminos y telegrafos, lo hay también por la

Instrucción Pública. De todas partes piden al Gobierno Escuelas Cristianas, y reclaman Colegios de enseñanza secundaria que la ley ordena para las capitales de provincia. Estamos construyendo los que pedimos conformes a nuestros recursos.

La enseñanza superior y la universitaria han adelantado en proporción a la primaria.

Espero que aprobéis el proyecto de la Ley Orgánica de Instrucción Pública que os presento en el Congreso último el Ministro del ramo.

Entre los diversos establecimientos de educación, merecen mención la Escuela de Artes y Oficios dirigida por los PP. salesianos, cuyo superior el R. P. Galeazzo, trajo de Europa, en un reciente viaje, los medios de establecer nuevos ramos de enseñanza y perfeccionar los que existen.

El Observatorio Astronómico se ha reconstruido, a excepción de las paredes, en esta administración y la anterior. Cuesta \$70.000 aproximadamente, como lo anunció al inaugurarlo el 26 de Mayo último al mismo tiempo que la Exposición Nacional.

El Observatorio adquirirá grande importancia con la venida de la Comisión Científica francesa, destinada a R. visar las medidas del arco del Meridiano terrestre.

El Observatorio de San Francisco, que corre a cargo del Hospital de Beneficencia, debo señalar a la fecha del Nueve de Octubre cuyo nombre lleva. Si el benemérito Gobernador de aquella Provincia, Dr. D. José María P. Caamaño no hubiera hecho otra cosa para immortalizarla, sería suficiente aquel notable edificio, cuyo costo es de \$240.000 aproximadamente. Pero el esclarecido ex-Presidente ha prestado tantos y tan omeñentes servicios que sería grande injusticia no reconocerlos, e ingratitude no tributarlo al concluir mi administración el voto de reconocimiento y aplauso que le debe la República.

BENEFICENCIA.—ASUNTOS ECLESIASTICOS.—ESTADÍSTICA.

En punto a construcción de Hospitales, que corre a cargo del Hospital de Beneficencia, debo señalar a la fecha del Nueve de Octubre cuyo nombre lleva. Si el benemérito Gobernador de aquella Provincia, Dr. D. José María P. Caamaño no hubiera hecho otra cosa para immortalizarla, sería suficiente aquel notable edificio, cuyo costo es de \$240.000 aproximadamente. Pero el esclarecido ex-Presidente ha prestado tantos y tan omeñentes servicios que sería grande injusticia no reconocerlos, e ingratitude no tributarlo al concluir mi administración el voto de reconocimiento y aplauso que le debe la República.

Emulando con su digno colega de Guayaquil, el de Babahoyo se ha afanado vivamente en la conclusión del Hospital que estamos construyendo allí, y es muy sensible que aquel celoso magistrado no pueda inaugurar ese edificio y los dos puestos por los que tanto interés ha tomado.

Serán incompletos esos Hospitales, sin uno en Guaraña, para el cual se ha comprado ya el edificio aparente y rentado de Guayaquil todo lo necesario.—El nuevo camino permitirá el fácil transporte de la costa a los enfermos que necesitan variar de clima.

Pocas cosas he tomado más a pecho que extinguir el vicio abominable de la embriaguez. Con tal objeto hice repartir miles de ejemplares del folleto *El Demoniaco Alcohol* y he tomado las diversas medidas de que se es la razón en mi Informe de Beneficencia, entre ellas el establecimiento de una Casa de Temperancia, para la cual compramos la quinta de Yacira, ni pie del Panecillo.

La caridad y la moral reclaman al asilo de mendigos que he establecido en esta Capital, de donde ha desaparecido el espectáculo triste y repugnante de la mendicidad. Sobre esto dijo el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo en su Pastoral de Junio último:

“Para obviar los inconvenientes de que hemos hecho mención, la autoridad pública se ha propuesto entre nosotros renir a los mendigos en una casa especial al cuidado de las Hijas de San Vicente de Paul. Esta medida del Gobierno civil que merece nuestra aprobación consulta el bienestar temporal y espiritual de nuestros mendigos.”

Las Misiones orientales han recibido incremento con el producto del ramo de pólvora que es los des-

lino en 1890, y que perciben los Procuradores nombrados por los Vicarios Apostólicos. En las de Macas y Canelos que cursa a cargo de los primeros, se han establecido dos pueblos nuevos, buenas casas, escuelas, templos.... Uno de ellos fué incendiado en Enero del presente año, y se os pide la cantidad necesaria para reconstruirlo.

Atención por los Padres jesuitas a la misión del Napo no sólo con su cuota parte de la renta del ramol de pólvora sino con limosnas de personas caritativas.

La misión de Zamora, confiada a los Padres franciscanos, prosperaría con diez mil pesos para el camino de herradura que el R. P. Vidal, Visitador de la Misión, reputa indispensable para que debita autorizar.

Los RR. PP. salesianos aceptaron en Febrero la cuarta de las misiones: la de Méndez y Galapagos. Todos estos dignos sacerdotes, infatigables obreros de la civilización, compiten a porfía en esfuerzos abnegados y sacrificios heroicos.

Para la facultad de redimir los censos eclesiásticos por la quinta parte del capital, otra de las trabas quitadas a la agricultura por la benignidad pontificia, expedit el Decreto Ejecutivo del 24 de Mayo de 1891.

A esa misma bondad debemos haber podido construir para Policía y cuartel un hermoso edificio en el local que, tras largas negociaciones y no pocas contrariedades, adquirimos a módico precio, y formaba parte del Convento de San Francisco.

A fin de armonizar el art. 23 de la Constitución con el art. 63 de la Concordata, ha dado instrucciones a nuestra Legación en Roma y espero que llegará a un acuerdo sin dificultad, o que, caso de haberla, la allanará como lo ha hecho con las más arduas relativas a diezmos y censox. Por estos y otros importantes servicios he ascendido a Ministro Residente al activo e inteligente joven diplomático Dr. D. Leonidas A. Larrea.

La oficina de Estadística ha continuado prestando útiles servicios; pero no los que debiera y se espera de ella, porque carece de elementos. Es otro ramo cuya enseñanza requiere un especialista, sin el cual no se puede establecer la cátedra que ha solicitado el virtuoso y diligente Rector del Colegio de San Vicente del Guayas.

Por falta de la autorización solicitada no se han podido los especialistas cuya necesidad indiqué en mi Mensaje de 1890 para las Escuelas Normales así como para la policía y los catastros que sin ellos nunca se organizarán bien, por más leyes se dicten. Chile debe no poca parte de sus adelantos al buen sistema de traer profesores y especialistas, de fuera.

Objeté por medio del Ministro de Culto el degradable cambio de nombre de las Islas Galapagos, Juzgo que se cambie un esos nombres, debe ser con el de los varones insignes que pusieron Patria y libertad, y símbolos de excusa o siquiera de olvido al deber de tributarles siquiera ese homenaje de gratitud, e imprimir por decirlo así el sello nacional al Archipiélago, ya que se ha sentado en documento oficial de República amiga que no habíamos justificado nuestra posesión de esas Islas, aserto que me apresuré a contradecir con mi firma por la prensa de Nueva York en 1833.

Para el Congreso Católico de Sevilla nombramos Representante del Gobierno al R. P. Manuel José Proaño, S. J., y el Ilmo. Sr. Arzobispo le confirió también igual carácter por parte suya.—Las Letras eclesiásticas se enriquecieron con el curso de Filosofía, adaptado como texto por el Consejo de Instrucción Pública, que el Ilustre sacerdotado ha ido a publicar en Europa, como se ha enriquecido ya con la *Historia General del Ecuador* de

otro Ilustre sacerdote, el Arceidiano D. Federico González Suárez, de la que se han publicado ya en Quito los dos primeros tomos, y el primero *Allas Arqueológico*.

A la publicación de estas obras ha contribuido el Gobierno, y por su cuenta está dando a luz también en Europa el sabio Dr. Wolf la Geología y Geografía de la República.—El *Catecismo de la Constitución* del Ecuador, obra de nuestro modesto é insigne literato D. Juan León Vera, es otro texto, adaptado por el Consejo de Instrucción Pública, que ha adquirido el Gobierno y con el que difundirá una enseñanza obligatoria por la ley.

HACIENDA.

El año de 1890 fué bueno y nos dió un aumento de \$ 754.098,20 sobre el de 1889; el de 1891 malo, pero no lo que hubiera sido, si no hubiese habido una reserva de más de \$ 360.000 en 1890 para 1891.

Montaron las rentas en 1890 con la existencia de \$ 115.007,78 de 1889 a \$ 4.297.598,97

Los gastos ascendieron a sures

En 1891 las rentas sólo produjeron \$ 3.584,365; pero aumentadas con el sobrante de 1890 sumaron.....	3.945.591,89
---	--------------

Los gastos fueron iguales a las entradas.....

Total del bienio..... \$ 8.243.190,86

Promedio anual..... \$ 4.121.595,43

Ingresos calculados en el presupuesto 4.251.382,...

Diferencia..... \$ 130.986,57

Y añadiendo a ésta la que resulta de la comparación entre los sures 4.252.588 del presupuesto y la cantidad votada por la renta \$ 4.395.948,07 143.366,07

Resulta el déficit total de..... \$ 74.352,64

Importa poco que no todos estos gastos sean forzosos: el interés individual no entendiese, es indudablemente mejor, y más seguro buscar ante todo el nivel del presupuesto, como es de práctica general.

Más de las tres cuartas partes del ingreso de 1890 ó sean \$ 3.208.288,81 provinieron de las entradas de Aduana, comprendidos los cuatro últimos meses de 1889 que se cobraron en 1890; pero aun rebajados éstos la renta aduanera, incluso lo cobrado en 1891, produjo en 1890 \$ 3.180.575,48 más de tres millones del presupuesto y con n table aumento sobre el producto de 1889. Este aumento en la renta general fué de \$ 754.098,20, siendo de notar que de los \$ 4.297.598,97 se ahorraron \$ 361.216,06, por haberse gastado sólo \$ 3.936.382,91, sin embargo que la ley de 13 de Setiembre de 1888 votó para gastos la suma de \$ 4.395.948,07.

Si se añaden a la renta aduanera, la principal de la República, tuvo en 1891 una baja de tres cuartos de millón—\$ 824.320,34—comparada con la de 1890, la disminución de los ingresos de aquel año no puede causar sorpresa excepto la de que no haya sido mayor, como habría sucedido sin el ahorro de 1890 y sin el aumento de otras rentas en más de un cuarto de millón.

Entre varias causas, dos son las principales de la citada disminución, con secuencia de la del movimiento mercantil de 1891, en dos millones y medio aproximadamente: 1°, que a fin de evitar el recargo del 10% por el pago de la deuda extranjera, que se creyó debía comenzar el 1° de Enero de 1891, hubo tan extraordinario despaño de mercaderías a fines de 1890 que la Aduana de Guayaquil produjo en Diciembre cerca de medio millón; y 2°, la mejor cosecha de cacao, que en 1891 ha sido sólo de 157.760 quintales, menos de la mitad de los 364.918 de la de 1890, la mayor que ha habido en la República.

En 1891, sin otras rentas internas, las de contribución (general, registros y anotaciones, agüentes, tabaco y

pólvora, niñieron más que en 1889 y más también de lo calculado en el presupuesto; y este aumento produjo \$ 257.387,60 incluyendo el de la sal, aunque el último proviene de el producto de 1891 comprende todo el año, a diferencia del de 1890, en que lo suministró la Compañía del Ferrocarril hasta la celebración del contrato Oksza, el 4 de Setiembre de 1890.

En dicho aumento figura el de la contribución general por \$ 32.964,59 a consecuencia de haberse establecido a la vez los valores mobiliarios en dos por mil, en vez de tres que poseuse y creo ahora tanto más justo en el caso de insatisfacción producto del fisco; y el aumento al igualmente por \$ 29.184,56, resultado de la reforma de 1890, que ha hecho subir su producto a \$ 171.827; menos del tercio de lo que en mi concepto debe producirse se grava con diez centavos, como opine en el Mensaje de 1890, los ses millones de botellas más ó menos en que se ha calculado la producción actual.

Sin embargo de que en 1890 erogamos \$ 82.025,20 por el déficit de la sustitución del diezmo, no quisiéramos culbrinos de ese adelanto con el fin por mil creado para cubrir el déficit de la cuota-parte decimal del Fisco, y preferimos por equidad, de acuerdo con el Consejo de Estado, privarnos de esa renta, y devolver el dos por mil a los contribuyentes que lo reclamaban.

Caso de reputarse excesivo aquel aumento sobre el agüente, debe ser a lo menos el necesario para cubrir el déficit que arroja el presupuesto de las escuelas para el que está cuasi totalmente destinado y en el que se gastan \$ 313.944, de los cuales \$ 234.000 solamente en institutores, siendo así que el agüente no produjo en 1891 sino \$ 271.827,47, de los que \$ 11.307,88 para Lazaretos.

Huía también en 1891, con relación a 1890, algún aumento en tabaco—\$ 15.088,15—en la pólvora \$ 8.999,23, y algo en registros y anotaciones. Con todo, por el Ministerio de Hacienda se os propone la supresión de este pedo, poco productivo, odioso y anti-económico. En este último caso se hallan otros, cuya supresión os propondría, si no fuera por la dificultad de reemplazarlos, o porque ello no depende de nuestra sola voluntad, como sucede respecto de los derechos de exportación.

Perdida la cosecha de sal de Santa Elena por el rigoroso invierno, hubo necesidad de traerla del Perú. La Junta de Hacienda de Guayaquil la compró en pública subasta en \$ 150 por 50 kilogramos, el décuplo de lo fijado en la Ley para la que se produce en Santa Elena; lo que dió por resultado una disminución de \$ 42.569 en el producto de los \$ 191.938,61 de los \$ 339.000, resultado de la sal se calcula aproximadamente en \$ 143.954,20, en vez de los 200.000 del presupuesto y en que la tomó el contratista del Ferrocarril del Sur.

No obstante aquella pérdida, el Ejecutivo no quiso, por carecer de facultad, aunque repata ésta indispensable, aumentar el precio de la sal, como lo hizo, con muy buenas razones, el Gobierno de 1868.

Excepciones han sido los resultados producidos por las reformas de 1890, especialmente la del pago de los derechos aduaneros al contado. No deben introducirse otras reformas sino paulatinamente, sobre todo las que alteren el tipo actual de importación de 27 1/5, incluso el 20%, que es moderado. Este 20% cuyo promedio en los últimos cuatro años ha sido de \$ 59.826,67, no llena las causas de los 339.000 participes, que creen en su mano para tener en cuenta para que el Gobierno cubra el déficit.

Adolecen de inexactitud relativa los cuadros de la Estadística Comercial, por otra parte correctos. Según ellos el movimiento comercial del Ecuador ha sido en 1890 de diez y nueve y tres cuartos de millón [nuevos redondos], y de catorce y medio millones en 1891, con un saldo contra nosotros de sólo un cuarto de millón, el primer año y de poco más de ciento diez mil en el segundo. Varios hechos uno de ellos el alto tipo del cambio, manifestando están que el saldo en contra nuestra es por mayor cantidad y puede calcularse en tres millones largos para 1890 y algo más de dos millones para 1891. El Ministro de Hacienda cree más aproximado a la verdad aumentar los siguientes guarismos de la Oficina de Estadística en un 20% los de importación y en un 20% los de exportación:

1890—Impor-tación.....	\$ 10.010.357,28
Exportación.....	3.761.637,86
Diferencia \$	254.719,36

Table with financial data including '1891-Importación', 'Exportación', and 'Diferencia' with corresponding monetary values.

El Ministerio de Hacienda juzga más aproximados a la verdad los siguientes guarnos...

Nuestro principal comercio de exportación es a Francia, España, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos...

Table with financial data including 'Ingresos en 1890', 'Egresos', and 'Diferencia'.

Table with financial data including 'Ingresos en 1891', 'Egresos', and 'Diferencia'.

No podía ser de larga duración, como no lo ha sido, la baja del cambio de 40 a 14 1/2 que ocurrió en Setiembre de 1890, resultado del alza artificial de la plata en Europa...

El crédito Murrieta por el larco que logró en 1865 mandara con los útiles y herramientas que me pidió el Sr. García Moreno para la carretera del Sur...

Antes de ahora habréis experimentado legítima satisfacción y orgullo al saber el restablecimiento de nuestro crédito público...

los Tenedores de Bonos no lo aceptó sino en las condiciones equivalentes a un rechazo...

Pero en todo caso, esos arreglos, ¿fueron o no obra del Congreso de 1890? ¿Fue éste o no el total independiente, por no decir más?...

Hemos amortizado los bonos de la deuda interior que ganaban el 10 7/8 con diez o tonado al 6 7/8...

La Constitución impone al Presidente de la República el deber de "indicar las reformas y mejoras de que sea susceptible cada ramo"...

Las malas cosechas del presente año, a consecuencia de un invierno excepcionalmente rigoroso...

También el aumento del cultivo del café y su mejor precio, la mayor de maña de la tigua, y sobre todo del azúcar, nuevo ramo de exportación...

También el aumento del cultivo del café y su mejor precio, la mayor de maña de la tigua, y sobre todo del azúcar, nuevo ramo de exportación...

el restablecimiento del crédito, porque sólo con los capitales que el nos proporciona habrá ferrocarriles y prosperidad en el Ecuador.

El informe de los delegados del Gobierno de los Estados Unidos al Congreso Pan-Americano, calcula la suma de los ferrocarriles que se han construido por la actividad que han tenido las transacciones con la baratura del transporte...

Muchos de estos caminos, que han sido construidos antes que las transacciones de la región que atraviesan parecieran necesarios."

Contraídese al ferrocarril intercontinental, creen los Delegados que se construyera a lo largo de la mental centro de los Andes, la línea de 151 millas que ha sido proyectada del Sur al N. del Ecuador...

Adoptada esta política elevada, esta política de progreso, a la que pertenecen el suyo los Estados Unidos, en vez de la rutinaria que se pretende hacer prevalecer...

De los catorce millones y medio de entradas del cuatrienio, se ha invertido más de millón y medio en Instrucción Pública...

La Memoria de Hacienda presenta un resumen de lo que se ha hecho y de lo que se tiene por más importante, a saber:

- Rehabilitación de la firma, ó sea de la honra Nacional en el exterior.
Sustitución del Diezmo.
Arreglo para reducir los censos eclesiásticos por el quinto del capital.
Amortización de la moneda feble ecuatoriana, boliviana, chilena y lombana, como también la fuerte ecuatoriana.
Reducción del interés del 12 y al 6 7/8.
Libertad de banderas.
Cancelación de diversas deudas...

Reconstrucción del Observatorio. Exposición Nacional de 1892. Sumóramos reflexiones entre ellas el camino carretero...

EJERCITO Y MARINA

Aunque el objetivo de nuestra política ha sido la paz, no hemos descuidado el medio de conservarla, siguiendo el precepto antiguo de "armarse más que nunca, para estar en el Ejército de la República en más brillante"

Perfectamente vestido y equipado, provisto de flamante armamento de nueva invención, comandado por jefes y oficiales, modelos de lealtad, vigor y disciplina, podemos enorgullecernos a justo título del maravilloso cambio efectuado en él...

El único crepón que he cubierto sus armas ecuatorianas es el de lo he hablado en otro lugar, del último Director de la Guerra...

Los héroes de 77 años. D. Joaquín Toral y D. Francisco Machuca— el Teniente Manuel Ojeda de 90 años. —Desearía hacer más llevaderos los últimos días de su existencia con alguna pensión extraordinaria...

El Código Militar debe sustituirse con otro, para lo cual recomiendo, si no fuere posible seguir el ejemplo de Chile respecto de su Código Civil...

Desde las reglas que dicté para la navegación de nuestros ríos no se han repetido las colisiones ni las quejas que motivaron dichas reglas.

No pudiendo por falta de local, de unidos y de facultades establecer un Colegio Militar en forma, hemos establecido una provisión en el cuarte de Artillería bajo la dirección del jefe de la Brigada de Campaña...

El Ejército y la Marina se han hecho acreedores a la máxima política por su excelente comportamiento en todo el presente período, y al terminar el presente me complazco en tributarles el nombre del Gobierno en el mio propio.

CONCLUSIÓN.

Se ha cumplido el Programa de Gobierno. Halláase virtualmente restablecido. El Ecuador está hoy en los grandes mercados del mundo entre las Naciones que...

Estábamos en los establecimientos de educación, en vez de los 32.000 de la época más oscura de la Instrucción Pública entre nosotros, competimos ahora con los primeros países de América.

Hay, por fin, una expedición entre la Capital y la costa, que continúa en el Chimbabazo y permite la salida de los viajeros del año. Se ha construido también la serie de caminos mencionados en el Informe de Obras Públicas.

Hemos preparado el terreno con los tres puntos anteriores del programa. Se han dictado las medidas que están en la Junta de Inmigración, procurar que los propietarios del Guayas troquen el pas je de inmigrantes ya que la ley no autoriza al Ejecutivo para ello...

Otra noticia que en los últimos momentos me comunicó el telégrafo, y cuyo la satisfacción de anunciaros, es que en la única provincia de donde habían salido unos tres confinados...

Mencioné también allí que el crédito público era el principal de mis ideas de Gobierno, que "la más indiscutible y urgente necesidad del país era empalmar nuestra herencia carretera, monumento impercedero del genio y la constancia del lamentado Presidente García Moreno...

Anticipé igualmente en aquel discurso mis propósitos en cuanto a relaciones con la Santa Sede y sabéis cuáles han sido. Cabe me el indecible gozo de haberlas cultivado cordialmente y de haber sometido sin reserva los asuntos de la Iglesia a los deseos de sus Pastores. Haber reconocido el derecho de patronato si hubiese tenido facultad para ello...

Al terminar su período presidencial... errores que haya cometido por falta de inteligencia...

Si he empleado ante los Tribunales a calumniadores... Si he empleado ante los Tribunales a calumniadores...

Como mis palabras no pueden ser sospechosa al separarme para siempre del mando... ANTONIO FLORES.

El Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, AUSTÍN GUERRERO.

El Ministro de Instrucción Pública, Justicia, etc., ELIAS LASO.

El Ministro de Hacienda, GABRIEL JESUS NÚÑEZ.

El Ministro de Guerra y Marina, JULIO SÁENZ.

Crónica.

Calendario. Mañana Martes 21 de Junio... San Raimundo obispo de Barbasro...

Boticas de turno. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica Oficina de Farmacia en la calle y de Octubre y la Botica del Comercio situada en la esquina...

Hombas de guardia. Hoy hace la guardia en su depósito la compañía "Salamandra" Número 2 y se Hacheros.

Fases de la Luna. Cuarto creciente el día 2 Luna llena el día 10 Cuarto menguante el día 17 Luna nueva el día 24

Baños del Salado. Mañana Martes 21 de Junio... Marea llena por la mañana a las 4...

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea liza.

ENTREVISTA DE ESTUDIOS. (Por Enrique) De cómo Fray Gerundio dejó de ser tífere y se metió a profesor...

—Dime, Pepe, es necesario estudiar para escribir? —Según pregunta la tuya, Eugenio...

—Eso es qué y conforme; si quieres que te aplaudan los cuerdos, no te al cazarás la vida en estudiar, y cada artículo te costará una multa; pero si no anhelas más que alabanzas de tonos...

—Pero, para qué diablos has de estudiar? Eso de decir disparates es la cosa más fácil del mundo. Vuélveme bien a ser representante de comediante que me sea en su oficio y no me ajeten los mios ajena. No ves que van a darte una azotaina si te metes a hablar de los ecuatorianos...

—Pero, Pepe, ¿no ves que soy enemigo de la argolla y hay que hacerla cruda guerra según mis prescripciones nuestro credo político? —Deja, Eugenio de disparates. En tu tierra de donde saliste porque estas por demás, eres dueño y señor de tus acciones en punto a política; pero

en un país extranjero, no hay que mezclarse en asuntos domésticos...

—Desco, Pepe, sentor plaza de libalibé sin haber estudiado Derecho público, pero, ni siquiera filosofía; ¿qué haré, pues, qué diré? —Hombre, yo a esto es otra cosa...

—Hombre, yo a esto es otra cosa (hay acaso necesidad de saber leer para ser liberal)? Mira, en un tris te haces liberal, si haces lo que te voy a decir...

—Pues, Pepe, yo no entiendo nada de esas cosas y voy más bien a escribir un suelto de crónica con el título "No es guasa."

—No seas tan guaso, hombre, y no te metas a hablar del doctor. Corrído me de su partido con payasadas, porque te han de decir que eres un majadero, tonfo é ignorante.

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿yo no les he dicho tal cosa sino el día allí. —Sea quien fuere el que haya dicho. Eso de hablar de un pueblo enterito es propio de gente de bajo estirpe...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

—Pero, Pepe, ¿cómo voy a decir que los progresistas, con la noticia del triunfo han agotado todos los cohetes y equisquisquis que tienen los chinos...

—Que más cigar, que tu boca ni más campanas que tu equisquisquis, más a sonar en todo el país. Deja hombre de tonterías y métete más bien a revisitar de Teatro que ese es tu elemento...

Con las ciudades ceremonias quedará inaugurado el Hospicio Corazón de Jesús que abre sus puertas a las clases desvalidas de nuestra sociedad.

La Junta espera pues, se sirva U. contribuir con su presencia al mayor realce de esta festividad, y prestar en el futuro su más eficaz apoyo al nuevo Establecimiento de caridad que honra tanto la memoria de su benéfico iniciador, el filántropo señor don Manuel Galecio, como la de los señores Doctor Agustín Coronel Mateus y Pedro Sánchez Rolillo...

El Director, E. M. AROSMENA COMPROYOR DE LA VICHY (FEB) TEATRO.

La noche del sábado salió a la escena Bocaccio, el popular opereta del mismo Sapó, cuya interpretación resultó muy breve.

La Cuestión nos trae un Boletín de los señores don Manuel Galecio y don Pedro Sánchez Rolillo, con cuyos valiosos legados ha podido la Junta de Beneficencia de Guayaquil dar cima a obra tan importante.

El tenor Riba, como que se ha estimulado con las amigables censuras de la prensa, estuvo bastante animado, como no lo hemos visto antes, y en el canto aun mandando nada que esforzarse, cantó con su dulce y bien educada voz.

Vila, escusado es decirlo, es cada vez más admirable. Lamedo, nos duela exarato, es un desgraciado; mal cómico y pésimo cantante, no tiene nada que figurar con alguna propiedad en el coro.

Descansa que la Empresa Palou, a la que más interesan estos asuntos, se abstenga en lo sucesivo de empujar nos como parte principal al pobre Lamela.

Por lo demás no hay otro quejor que poner a la función del Sábado, el numeroso público se retiró del coliseo satisfecho.

La mañita de ayer nos pareció algo así como un primer ensayo general.

Los señores artistas, ¡ay dada, se creyeron en familia, y "Los Lobos Marinos", que tanto gustó la noche de su estreno, resultó una barrabanda de marca mayor.

Es imperdonable que se abuse, de tan mala manera, de la benevolencia que el público desea, y que tiene que engañar indiferentemente a todos los artistas que en algo se distinguen de la vulgaridad.

"El Juramento" se dio anoche bajo malísimos auspicios, pues corrió el rumor de que se preparaba una estrepandosa silbatina a La Ley y a sus compañeros, como era natural, comenzaron bajo la influencia de tan adversa impresión.

No obstante eso, en breve se restableció la tranquilidad, y el espectáculo terminó sin incidente que el rechazo de una pareja de jamaicanos introducidos al palco municipal, cosa que suscitó la hilaridad general.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

La interpretación fue muy regular, casi buena distinguiéndose la Cuestión, Palou, Astoi y Fernán les hasta el mismo Lamela en su parte del todo mala.

Bueno sería que para obras de la importancia de "El Juramento," la Empresa Palou contratase tídes como la Cuestión ó la "Apelevia," presentes en Guayaquil, ya que la Celmelini y la Ruiz se hallan impopularizadas bajo todo punto de vista.

En cuanto a los concurrentes que compen la fastidiosa claque, si quieren aplaudir, háganlo siquiera con las manos y nó con los bastones ó los pies, que es una barbaridad.

Esta anuncia la para mañana el estreno de "El Rey de Luemas."

Lo vemos. DI ETI NTE. Hipódromo.—Concurridísimo estuvo ayer ese antiguo establecimiento favorito del pueblo guayaquileño. No era para menos, tras una larga temporada en que se le ha tenido abandonado.

El variado programa que se hizo circular profusa y oportunamente, se cumplió en todas sus partes, como que en ello puede siempre todo su mérito el activo y administrado de la empresa, don Juan Gregorio Sánchez, cuya competencia en este negocio no cesaremos de encomiar.

Bien por la Empresa de Carros Urbanos y por Guayaquil. Nuevo crimen.—La impudicia sigue adelante a los malhechores de un modo alarmantísimo.

El celador del canto ó llamado "El Limonal," en el Cantón Daile, ha estado últimamente en peigo de correr la misma triste suerte del Teniente político de Soledad. Por fortuna en esta ocasión ha errado el golpe de los bandos, pero el dicho celador se iba por chido para la defensa y ellos han tenido que huir, llevándose uno de los compañeros herido en la refriega.

En vista de estos frecuentes sucesos ¿se persistirá todavía en la dilación de los trámites judiciales y en el permanciamiento de los moralistas públicos?

El Presidente electo.—Con referencia a un telegrama privado, sabemos que el Sr. Dr. Cordeiro ha entendido el camino de la Cajal, hoy día.

Descansa sinceramente al nuevo magistrado y distinguido amigo nuestro, un viaje sin contratiempos, de suerte que a su llegada a Quito podamos cuanto antes saludar en el alabado de los pueblos.

Biblioteca Municipal.—Sinceramente interesados en el fomento de esta importante oficina pública y teniendo que restringir hoy nuestro material de redacción, a causa de la incesante del Menejeje Presidencial, re servamos para mañana la emisión de de las ideas que ha inspirado al principal de nuestros redactores la visita que practicó ayer a ese establecimiento, invitado al efecto por el señor bibliotecario.

Obito.—Presentamos a la familia del joven D. Carlos Alberto Puga, muerto en París, según se ha comunicado por el cable, nuestro más sentido pésame.

Flagelación.—Hemos presenciado en lagar la verdad a cerca de la queja del señor Cistón peruano relativa a una supuesta flagelación dada a Enrique Adanaqui por los agentes de policía y resulta ser un embuste de este criminal incorregible en su empeño de sincerarse de los nuevos delitos que se le imputan.

No hace dos meses a que salió del Panóptico después de cumplir una larga condena por sus habundantes delitos de que el castigo hubiese merecido ó enmendado a este sujeto se llama a peruano, ha vuelto a las andadas con mayores bríos, alombrado de la hospitalidad que se le ha dado.

Los criminales no tienen conciencia de la humareda que se produce cuando de nadie se ocupe en formular reclamaciones infundadas en favor suyo.

100 reses han sido degolladas en los dos últimos días para el consumo de la población.

Un congreso científico.—La aplicación de la quinina a la curación de las calenturas intermitentes es tan popular como universalmente demostrados sus buenos resultados. Pero muchas personas que sufren ignorancia y habrán de agradecerles la noticia, que el empleo del bromhidrato de quinina es de un éxito indudable en la curación de las neuralgias periódicas, esto es, en que se repiten en días y horas castigo.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Tras el progreso científico realizado hoy con la "Fórmula de Bruchard de quinina del Dr. Claret, preparada por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París, que curan rápidamente las neuralgias periódicas, ya sean de cabeza, ó de otro sitio del cuerpo. Las palabras "Claretan-Paris" están impresas en cada perla.

Advertisement for VELOUTINE and QUINA-LAROCHE. Includes text: "En Casa de todos los Perforantes y Pulverizadores de Francia y del Extranjero", "La VELOUTINE", "VINO DEFRESNE", "QUINA-LAROCHE".